

**Prórroga Nª 1**  
**Expediente: 2022000049**

Visto el expediente tramitado para la prórroga del plazo de ejecución del contrato mixto, formalizado por la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Ramón y Cajal con la empresa adjudicataria del expediente 2022000049, relativo a la "adquisición de fluidoterapia y de servicio de la gestión integral para el aprovisionamiento en el Hospital Universitario Ramón y Cajal", tramitado mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios y para un nuevo período de doce meses:

- **BAXTER, S.L. (B46012696)**

Comprobado que, para atender las obligaciones derivadas de la misma, existe crédito adecuado y suficiente.

Considerando lo establecido en el artículo 29.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico Español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

Esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias establecidas en la Resolución 385/2020 de 11 de junio, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria (BOCM nº 143 de 15 de junio de 2020).

### RESUELVE

Aprobar el expediente de prórroga, en las mismas condiciones técnicas establecidas en el contrato vigente, ampliando el plazo de ejecución en doce meses.

Aprobar el gasto de ochocientos setenta y unos mil seiscientos treinta euros con veintiocho céntimos (871.630,28.-€). Base imponible: 823.394,50 € y 48.235,78 € en concepto de 4 y 21% de IVA, correspondiente al nuevo plazo de ejecución, desglosado en las siguientes partidas económica y anualidades:

Centro Gestor	Partida económica
171188203	27100

Año 2024 (05 meses):	317.804,28 €
Año 2025 (07 meses):	444.926,00 €

Centro Gestor	Partida económica
171188203	22709

Año 2024 (05 meses):	45.375,00 €
Año 2025 (07 meses):	63.525,00 €

Madrid, en la fecha de la firma  
**EL DIRECTOR GERENTE,**

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS  
 Fecha: 2024.06.17 06:19

Fdo: Carlos Mingo Rodríguez

DESGLOSE GASTO PROPUESTO POR PROVEEDORES

**PRÓRROGA DEL P.N. 2022000049**

	EPÍGRAFE	EMPRESA	Adjudicación P.N. 2022000049	Base imponible prórroga	IVA prórroga 4%	Importe prórroga
	27100	<b>BAXTER, S.L.</b>	762.730,28 €	733.394,50 €	29.335,78 €	762.730,28 €
Año 2024				305.581,04 €	12.223,24 €	317.804,28 €
Año 2025				427.813,46 €	17.112,54 €	444.926,00 €

	EPÍGRAFE	EMPRESA	Adjudicación P.N. 2022000049	Base imponible prórroga	IVA prórroga 21%	Importe prórroga
	22709	<b>BAXTER, S.L.</b>	108.900,00 €	90.000,00 €	18.900,00 €	108.900,00 €
Año 2024				37.500,00 €	7.875,00 €	45.375,00 €
Año 2025				52.500,00 €	11.025,00 €	63.525,00 €